

## COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA ECUADOR TRANSPORTE S.A., CELEBRADA EL SIETE DE JULIO DEL DOS MIL CATUENTE.

En la ciudad de Guayaquil, el siete de julio del año del sesenta y cinco, siendo las diez horas, en el local social de la compañía TRANSPORTE DE CARGA ECUADOR TRANSPORTE S.A., ubicada en la oficina de la compañía, de Avenida 230 y calle Jara-callejos 1000, se reúnen en Junta General Extraordinaria de accionistas, de conformidad a lo establecido en el artículo 180 de la Ley de Guayaquil y el Reglamento provisional de Juntas Generales de Accionistas, comparecen: ABAD CADENA VICTOR MIGUEL, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, ALVARADO MORA MARIANA ELIZABETH, propietaria de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, ARISTEGUI MORA JOHNNY NELSON, propietario de (30) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, BAQUE YEIZA RAMON EMIL, propietario de (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, BERNARDI CELIA JORGE WASHINGTON, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, CALERO JACOME JOSE GILBERTO, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, CEBALLOS OLIVER DORA ALEXANDRA, propietaria de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, CONTRERAS CORREA ROBERTO TEODORO, propietario de (25) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, CONTRERAS HIRACON JOSE ENRIQUE, propietario de (25) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, CORREA LUIS VICENTE, propietario de (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, DESIDERIO TORRES LUIS FELIPE, propietario de (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, GUARANDA CHAVEZ HERLANDO JAVIER, propietario de (170) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, HIRACON HIRACON WILSON BARTOLO, propietario de (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, LOPEZ CAMACHO FELIX JAVIER, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, LOPEZ SALAZAR FELIX GAYTAN, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, MACIAS CHACON MARCOS ANTONIO, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, MACIAS LOOR EDY GABRIEL, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, MACIAS LOOR ENRIQUE JULIAN, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, MACIAS

LOOR RICHARD ADALBERTO, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, MACIAS LOOR SEGUNDO NICANOR, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, MORA ROSALES EUSTENIO LEONARDO, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, MORGAN VILLACOR VICTOR KLEBER, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, MURRERHATTI MATA ROBERTO FERNANDO, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, MORA CASCO FELIPE, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, MORA MEDINA ELENOR EDUARDO, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, MORA VALDEZ LUIS DAVID, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, NEIRALES BARRERA IVAN, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, OCANA AYALA MASIMO DOMINGO, propietario de (30) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, PACUAY FUENTES ANTONIO FERNAN, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, PLAZARTE ZAMBRANO CARLOS EDWIN, propietario de (30) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, BOCAPORTE BRIONES FLORA AMADA, propietaria de (30) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, SANTANA JIMENEZ FRANKLIN MACARIO, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, SOLIS LARRERA VICTOR DANIEL, propietario de (3) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, SOLIS PLUAS MANUEL ARTURO, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, TUMBACCO LACANO JENNIFER TATIANA, propietaria de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, VALDEZ LA ROSA LUIS, propietario de (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, VALDEZ LA ROSA VICTOR ENRIQUE, propietario de (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, VALDEZ LARRERA CARLOS ESTEBAN, propietario de (30) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, VALDEZ LARRERA LUIS FRANCISCO, propietario de (30) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, VALDEZ MORA MANUEL ARTURO, propietario de (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, VALDEZ MORA WILSON JAVIER, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, VARGAS INTRIAGO CRISTIAN BRONSON, propietario de (3) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, VILLON QUINDE LUCRECIA CONRUELO, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Preside la sesión el señor MANUEL ARTURO VALDEZ MORA, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor HERLANDO JAVIER GUARANDA CHAVEZ, la presencia de los accionistas presentes representa el 87.17% del capital social, por lo que resulta suficiente para la sesión, siendo el Presidente señor Johnny Nelson Aristeigui Mora. Constatada la existencia del quórum, el señor Presidente de la compañía declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA ECUADOR TRANSPORTE S.A. El señor Secretario procede a dar lectura a la convocatoria que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA ECUADOR TRANSPORTE S.A. Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA ECUADOR TRANSPORTE S.A., al Consorcio Privado, ARISTEGUI MORA JOHNNY NELSON, a la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el Centro Guayaquil, el día lunes 7 de julio del 2014, a las 10:00 am en la oficina de la compañía, de Avenida 230 y calle Jara-callejos 1000. El orden del día de la sesión es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el informe del Consejo General y Consejo de Administración al ejercicio económico del 2013. 2. Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y los informes del Consejo General y Consejo de Administración al ejercicio económico 2013, los mismos que se ponen a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resolverá por mayoría y aprobada dicha resolución tanto del Consejo General como del Consejo de Administración al año 2013. Ante según el caso al punto dos del orden del día.

Luego, el señor Presidente dispone se de lectura al punto uno del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL CONSEJO GENERAL Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. Toma la palabra el señor Presidente e indica que por Secretaría se da lectura al informe de Consejo General y Consejo de Administración al ejercicio económico 2013, los mismos que se ponen a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resolverá por mayoría y aprobada dicha resolución tanto del Consejo General como del Consejo de Administración al año 2013. Ante según el caso al punto dos del orden del día.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013. Hace uso de la palabra el señor Secretario de la compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013. La Junta General de Accionistas toma en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resultó aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta remite un momento de momento para la realización de esta sesión a las diez horas, se procede a dar lectura a la sesión que quedó aprobada en forma unánime y se constituye alguna que los accionistas y certificado por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas. El ABAD CADENA VICTOR MIGUEL, Accionista: ALVARADO MORA MARIANA ELIZABETH, Accionista: ARISTEGUI MORA JOHNNY NELSON, Accionista: BAQUE YEIZA RAMON EMIL, Accionista: BERNARDI CELIA JORGE WASHINGTON, Accionista: CALERO JACOME JOSE GILBERTO, Accionista: CEBALLOS OLIVER DORA ALEXANDRA, Accionista: CONTRERAS CORREA ROBERTO TEODORO, Accionista: CONTRERAS HIRACON JOSE ENRIQUE, Accionista: CORREA LUIS VICENTE, Accionista: DESIDERIO TORRES LUIS FELIPE, Accionista: GUARANDA CHAVEZ HERLANDO JAVIER, Accionista y Secretario de la Junta: HIRACON HIRACON WILSON BARTOLO, Accionista: LOPEZ CAMACHO FELIX JAVIER, Accionista: LOPEZ SALAZAR FELIX GAYTAN, Accionista: MACIAS CHACON MARCOS ANTONIO, Accionista: MACIAS LOOR EDY GABRIEL, Accionista: MACIAS LOOR ENRIQUE JULIAN, Accionista: MACIAS LOOR RICHARD ADALBERTO, Accionista: MACIAS LOOR SEGUNDO NICANOR, Accionista: MORA ROSALES EUSTENIO LEONARDO, Accionista: MORGAN VILLACOR VICTOR KLEBER, Accionista: MURRERHATTI MATA ROBERTO FERNANDO, Accionista: MORA CASCO FELIPE, Accionista: MORA MEDINA ELENOR EDUARDO, Accionista: MORA VALDEZ LUIS DAVID, Accionista: NEIRALES BARRERA IVAN, Accionista: OCANA AYALA MASIMO DOMINGO, Accionista: PACUAY FUENTES ANTONIO FERNAN, Accionista: PLAZARTE ZAMBRANO CARLOS EDWIN, Accionista: BOCAPORTE BRIONES FLORA AMADA, Accionista: SANTANA JIMENEZ FRANKLIN MACARIO, Accionista: SOLIS LARRERA VICTOR DANIEL, Accionista: SOLIS PLUAS MANUEL ARTURO, Accionista: TUMBACCO LACANO JENNIFER TATIANA, Accionista: VALDEZ LA ROSA LUIS, Accionista: VALDEZ LA ROSA VICTOR ENRIQUE, Accionista: VALDEZ LARRERA CARLOS ESTEBAN, Accionista: VALDEZ LARRERA LUIS FRANCISCO, Accionista: VALDEZ MORA MANUEL ARTURO, Accionista: VARGAS INTRIAGO CRISTIAN BRONSON, Accionista: VILLON QUINDE LUCRECIA CONRUELO, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario. Guayaquil, 7 de julio del 2014.

  
GUARANDA CHAVEZ HERLANDO JAVIER  
Secretario de la Junta  
TRANSPORTE DE CARGA ECUADOR TRANSPORTE S.A.